

CONCURSO VÁLIDO DESDE EL 01 DE AGOSTO DE 2026 HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AMBAS FECHAS INCLUSIVE O HASTA AGOTAR STOCK.

TOTAL DE PREMIOS: 20 (VEINTE).

PARTICIPAN TODOS LOS FORMATOS DE LA MARCA 120.

CONCURSO VÁLIDO SOLO EN LOCALES ADHERIDOS DEL CANAL TRADICIONAL DE LA ZONA GEOGRÁFICA DE LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA, EL LOA Y TOCOPILLA DE LA

II REGIÓN, PROVINCIA DE COPIAPÓ, CHAÑARAL Y HUASCO DE LA

III REGIÓN, PROVINCIA DEL ELQUI, CHOAPA Y LIMARÍ DE LA

IV REGIÓN; REGIÓN METROPOLITANA;

PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE LA V REGIÓN;

PROVINCIA DE CACHAPOAL DE LA VI REGIÓN;

PROVINCIA DE COYHAIQUE, AYSÉN, CAPITÁN PRAT Y GENERAL CARRERA DE LA XI REGIÓN

PROVINCIA DE MAGALLANES, ANTÁRTICA CHILENA, TIERRA DEL FUEGO Y ÚLTIMA ESPERANZA DE LA XII.

ORGANIZA EMBOTELLADORA ANDINA S.A., AVENIDA MIRAFLORES N° 9153, RENCA, SANTIAGO. BASES DISPONIBLES EN WWW.KOANDINA.COM.